

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>va</sup> Asamblea  
Legislativa

1<sup>ra</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

# Petición

de enero de 2021

Presentada por el señor *Ruiz Nieves*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

A un año de los dos fuertes terremotos ocurridos a principios de 2020, parece que el tiempo se ha detenido en la Región Suroeste. Cientos de residencias en Guayanilla, Guánica, Yauco, Peñuelas y Ponce se encuentran en ruinas, colapsadas completa o parcialmente, negocios cerrados y con advertencias en las entradas que informan que las estructuras no son seguras y que son inhabitables, incluyendo planteles escolares, estructuras públicas, entre otras.

En las Vistas de Transición del Gobierno de Puerto Rico, el exsecretario del Departamento de La Vivienda, Luis Fernández Trinchet, presentó un panorama preocupante de los diecisiete (17) programas de asistencia y recuperación a cargo de su agencia. A preguntas, del Presidente del Comité y Alcalde de Bayamón, Ramón Luis Rivera, el entonces titular del Departamento de Vivienda trató de justificar, sin éxito, la lentitud con que se ha atendido la situación de la vivienda tras los terremotos del 2020 y los huracanes del 2017. Otro de los datos que se revelaron fue el costo exorbitante de trecientos (300) mil dólares por casas interés social a sufragarse con fondos para la recuperación de la Isla.

Es por ello que el senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al secretario designado del Departamento de la Vivienda, el señor William Rodríguez, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente,

en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

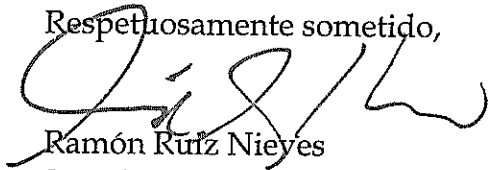
SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DESIGNADO DEL DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA, WILLIAM RODRIGUEZ

Un informe detallado sobre el estatus de los diecisiete (17) programas de asistencia y recuperación de las viviendas en la Región Centrosur y Oeste, que incluya:

- Cantidad de solicitudes sometidas, trabajadas y completadas
- Presupuesto asignado
- Proyectos completados y en curso
- El Plan de Trabajo para atender la totalidad de los casos
- Cantidad de casas sin techo (toldos azules) como consecuencia de los huracanes Irma y María. Solicitudes recibidas, atendidas y en curso.
- Certificación sobre el costo por unidad de vivienda bajo estos programas
- Definición costo de unidad de vivienda de interés social bajo estos programas

Se solicita que se le remita copia de esta petición al secretario designado del Departamento de la Vivienda, William Rodríguez, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

Respetuosamente sometido,



Ramón Ruiz Nieyes

Senador

Distrito de Ponce